

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6432** PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario judicial del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción, Mercantil de Palencia, anuncia:

Que en la Sección I Declaración Concurso del n.º 266/2014, referente al concursado REISENDE TRAVEL, S.L., por Auto de fecha 19 de febrero 2015, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del del administrador concursal.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio, con todos los efectos establecidos para ella en el Título III de la Ley Concursal (145.1 LC).

Palencia, 26 de febrero de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150008242-1